



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2021
“Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la
Administración Pública Municipal”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 26 de marzo de 2021, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, Lic. Gerardo Cedeño Ramos, Coordinador General de Plazas, Presupuestos y Administración en representación de la Sria. De Administración; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.**
- **Proveedora Escolar y de Oficina de Nuevo León, S.A. de C.V.**
- **Encuadernación General, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Proveedora Escolar y de Oficina de Nuevo León, S.A. de C.V.**, se presentó la C. María Elia Saavedra Martínez.

Por parte de la empresa **Encuadernación General, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Carlos Elizondo Murguía.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2021

“Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal”

Página 1 de 5



A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 26 días del mes de marzo del 2021, vista la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-12/2021, relativa a la "Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal".

CONSIDERANDO

1. Que a las 10:00 horas del día 18 de marzo del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuesta técnica, contando con la participación todas las empresas registradas, en este acto se hizo constar que todas las empresas presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 15 inciso a.
2. Que a las 10:00 horas del día 23 de marzo del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de todas las empresas registradas, siendo el resultado del fallo técnico el siguiente:

Se hizo constar que la empresa **Provedora Escolar y de Oficina de Nuevo León, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 15 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. Cotización**, su oferta por la cantidad de **\$1,897,128.58 (un millón ochocientos noventa y siete mil ciento veintiocho pesos 58/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$101,000.00 (ciento un mil pesos 00/100 M.N.)** de Liberty Fianzas S.A. de C.V., con no. 2214939-0000, y se le hará entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Por otra parte se hizo constar que la empresa **Encuadernación General, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 15 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. Cotización**, su oferta por la cantidad de **\$1,793,578.26 (un millón setecientos noventa y tres mil quinientos setenta y ocho pesos 26/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.)** de Liberty Fianzas S.A. de C.V., con no. 2245949-0000.

Por otra parte se hizo constar que la empresa **Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, sin embargo el licitante no cumplió con el requisito solicitado en el punto **15 inciso a) Numeral ix.** "Documento elaborado en papel membretado de

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2021

"Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal"

Página 2 de 5



la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa íntegramente su Propuesta Técnica, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al Anexo 1. "Especificaciones Técnicas" de cada uno de los incisos. De igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en un CD o USB".

El licitante no cumplió toda vez que no presentó el artículo solicitado en el punto 174 "sobre para CD c/50" dentro del **Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" inciso A.**, de su propuesta técnica.

Derivado de lo anterior la empresa **Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.**, quedó descalificada con base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES inciso a)** "Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases".

3. Que es el momento de analizar cualitativamente las propuestas económicas de los participantes que cumplieron al 100%, con la revisión cuantitativa: **Provedora Escolar y de Oficina de Nuevo León, S.A. de C.V. y Encuadernación General, S.A. de C.V.**

RESULTANDO

1. Una vez realizada la evaluación de las propuestas de manera conjunta por el Lic. Gerardo Cedeño Ramos, Coordinador General de Plazas, Presupuestos y Administración; y el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, se desprende que las propuestas presentadas por ambas empresas cumplen satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos y especificaciones establecidas en las bases del presente concurso y su propuesta económica se encuentran dentro la suficiencia presupuestal autorizada.
2. Que el día de hoy 26 de marzo de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Quinta Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

UNICO: Una vez analizadas las propuestas técnicas y las propuestas económicas admitidas, los presupuestos, programas y la opinión favorable del Comité de Adquisiciones se adjudica a la empresa **Encuadernación General, S.A. de C.V.** con R.F.C., EGE9608087C2, la "Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal", por un monto total del contrato por **\$1,793,578.26 (un millón setecientos noventa y tres mil quinientos setenta y**

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2021

"Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal"

Página 3 de 5

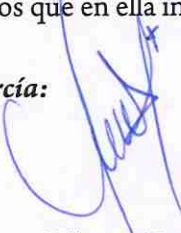


ocho pesos 26/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del 01 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022. Asimismo se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 03 de mayo de 2021 a las 12:00 horas en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio. Lo anterior en términos del artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se les informa que en la misma fecha deberá presentar la fianza de cumplimiento respectiva.


Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:04 horas del día 26 de marzo de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia




Lic. Gerardo Cedeño Ramos
Coordinador General de Plazas, Presupuestos y Administración
En representación de la Secretaría de Administración



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2021
"Contratación del suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal"
Página 4 de 5





Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. María Elia Saavedra Martínez
Proveedora Escolar y de Oficina de Nuevo León, S.A. de C.V.

C. Carlos Elizondo Murguía
Encuadernación General, S.A. de C.V.